

námar distinto al *Abenlmao* mencionado, ni que éste haya dado origen al moro del romance, razón por la cual el señor Paul Bénichou apenas ha querido sugerir cuán difícil es identificar de manera rotunda al "moro de la morería".

Abenámar, *Abenámar* es, por excelencia, el tipo de intensa poetización en el romancero viejo y también de la originalidad del mismo romancero desde sus comienzos.

La muerte del Príncipe Don Juan. — A pesar de lo numeroso de las versiones — castellanas, portuguesas, judeo-españolas —, no resulta complicado exponer el tema de la *Muerte del Príncipe Don Juan*, debido a la variedad de contenido y estructura de dichas versiones. El fundamento consiste en la agonía y postreras preocupaciones, ante sus padres y su querida. Quizá las versiones modernas deriven de una antigua forma del poema, que refería la muerte del heredero de los Reyes Católicos. Por desgracia, no se ha conservado texto alguno. El objeto de este estudio es recalcar en la importancia y el valor poético del aporte moderno a la tradición del romancero. Gira todo alrededor de lo irreparable, empezando por la muerte misma. Inmenso relato vivo que sólo los recursos de la poesía logran hacer conciso.

El libro del señor Bénichou se termina con *El Cid y Búcar*, más *El canto del renegado*, éste último poco estudiado hasta hoy, perteneciente a la clase de los romances novelescos puros, sin antecedentes épico-históricos en la tradición de Castilla.

Obra para especialistas, el lector corriente, ávido de información, la lee con interés, y se hace para él mucho más agradable a medida que avanzan las páginas. La parte consagrada a la muerte del Príncipe don Juan ya muestra estilo, así como *El Cid y Búcar*, agilidad y frescura en los comentarios. Al evocar la obra, en conjunto, se nos antoja que hubiera sido preferible cobijar esos capítulos dentro de un todo, bajo una idea directriz, por ejemplo, la permanencia del genio popular en la creación poética de sus personajes, a través del tiempo.

ARNOLDO PALACIOS.

Bogotá.

LUIS MONGUIÓ, *Don José Joaquín de Mora y el Perú del Ochocientos*, (Biblioteca de Erudición y Crítica, dirigida por don Antonio Rodríguez-Moñino, IX), Madrid, Editorial Castalia, [1967], 389 págs.

Esta publicación, hecha conjuntamente por la Universidad de California y la Editorial Castalia, está dedicada a una de las figuras más singulares del siglo xix. José Joaquín de Mora es algo así como la presencia viva de España, de una España generosa siempre, pero no siem-

pre tan liberal como él lo hubiera querido, presencia de España en estas tierras de Hispanoamérica que, aun luchando por los ideales republicanos y democráticos, no podía ni puede traicionar sus raíces.

Luis Monguió, el erudito autor de este libro, nos ofrece una minuciosa revisión de la actividad de Mora entre los años de 1831 (y aun antes) y de 1847, logrando sin duda una feliz presentación del personaje y de la significativa obra que vino a desempeñar en estas tierras de América, en donde parece tuvo más resonancia su magisterio que en la misma España de su origen. Tiene Monguió como antecedentes los trabajos de Miguel Luis Amunátegui (*Don José Joaquín de Mora: apuntes biográficos*, Santiago de Chile, 1888), Camille Pitollet (*La Querelle caldéronienne de Johann Nikolaus Böhl von Faber et José Joaquín de Mora*, París, 1909), Vicente Lloréns Castillo (*Liberales y románticos: una emigración española en Inglaterra*, México, 1954), Carlos Stuardo Ortiz (*El Liceo de Chile, 1828-1831: antecedentes para su historia*, Santiago de Chile, 1950) y Billy D. Trease (*José Joaquín de Mora: a Spaniard abroad*, Ann Arbor, 1953).

Ocho son los capítulos de este libro: Mora y el Perú antes de 1831 (i); en Lima, 1831-1834: bellas letras (ii); en Lima, 1831-1834: educación (iii); en Lima, 1831-1834: política (iv); al servicio de Santa Cruz, 1834-1838: educación y bellas letras (v); al servicio de Santa Cruz, 1834-1838: política (vi); agente de Santa Cruz en Europa, 1838-1847; la Expedición floreal, 1846-1847 (vii); y en el recuerdo (viii). Además, una advertencia preliminar, unos anejos, la bibliografía (manuscritos, diarios, periódicos, obras de Mora y obras citadas) y los índices (de editores, impresores y librerías, y el onomástico).

El libro en realidad no se limita a estudiar el período peruano de José Joaquín de Mora, sino que ofrece materiales suficientes para el estudio de su paso por la Argentina, por Chile y sobre todo para el período boliviano, que tan vinculado estuvo a la personalidad recia de Santa Cruz. También son interesantes los aportes que hace el autor al estudio de la vinculación de Mora con el movimiento político dirigido en el Ecuador por Flores. De manera que, a pesar de su título un mucho restricto, la investigación de Monguió es casi exhaustiva. Añádase a esto la presentación, y tendremos un libro por muchos títulos excelente.

De las relaciones de Mora con Colombia, que no fueron de presencia pero sí de influencia, sólo recoge Monguió la indicación bibliográfica de una edición de los *Cursos de lógica y ética según la escuela de Edimburgo*, hecha en Bogotá en 1840. No sé en realidad hasta dónde llegó, o pudo llegar, la presencia intelectual de José Joaquín de Mora entre nosotros, pero sí estoy en condiciones de destacar los puntos de contacto, o mejor de referencia, que un hombre tan conservador y tradicionalista como Miguel Antonio Caro tuvo con el pensamiento liberal del ilustre español.

Cuando en julio-agosto de 1868 publicó Caro en *La Fe*, de Bogotá, su refutación del sistema egoísta, bajo el título de *Principios de la moral*, utilizó explícitamente la *Lógica* de Mora para establecer lo que es el juicio, frente a la pretensión de Condillac de hacerlo equivalente a una ecuación. El texto de Mora alegado por Caro era el siguiente:

Cuando hacemos una ecuación, nuestro trabajo se reduce a encontrar una identidad tan perfecta entre dos ideas, que la una es exactamente la otra y todo lo que se dice de la primera, se puede decir de la segunda. Es indiferente usar de la voz con que designamos la una, o de la voz con que designamos la otra. Si a es el cuadrado de 4, lo mismo es decir $x = a^2$ que $x = 4 \times 4$, que $x = 16$. Si fuera cierto que todo juicio es una ecuación, podríamos decir que lo mismo que se afirma de una de las ideas del juicio, se puede decir de la otra; que aquélla tiene tanta extensión como ésta. Siendo esto así, en el juicio 'Alejandro fue conquistador', la dos ideas *Alejandro* y *conquistador* serían exactamente una misma, de lo que resultaría que podríamos decir indiferentemente: 'Alejandro, o conquistador, nació en Macedonia'; lo que es absurdo.

El mismo texto lo encontramos recogido en el capítulo 1 del *Estudio sobre el utilitarismo* (Bogotá, Imprenta a cargo de Foción Mantilla, 1869), donde Caro dio nueva forma a su crítica del utilitarismo o egoísmo sistemático, utilizando los ya citados *Principios de la moral* y las *Cartas del señor doctor Ezequiel Rojas*, publicadas en *La República* de Bogotá, también en junio-agosto de 1868. Por cierto que en la nota de pie de página, Caro da una referencia más exacta y precisa de la edición bogotana de los *Cursos* de Mora: Bogotá, Imprenta de Nicomedes Lora, 1839-1840. (Habla, incluso, de que se trata de una reimpresión).

En un trabajo intitulado *Deberes de la prensa libre* (publicado en los *Anales de la Sociedad de San Vicente de Paúl*, Bogotá, núm. 8, 5 de diciembre de 1869, págs. 133-137) se planteó Caro la conveniencia de establecer una especie de poder judicial en materias intelectuales, y atribuía a la prensa las funciones correspondientes a este curioso ministerio, que vendría a ejercerse por medio de la reproducción y difusión de obras útiles, por medio de juicios críticos o por medio de la simple recomendación en catálogos o boletines pertinentes. Aquí volvía a acordarse de Mora y traía esta cita, sin indicar de dónde la había tomado: "Son dos imperiosas necesidades del tiempo en que vivimos las reglas y la crítica. Las primeras van cediendo poco a poco su puesto a una soñada inspiración con que se creen privilegiados casi todos los que se dedican al cultivo de las letras y a la composición literaria. La segunda no existe entre nosotros, y esto por dos razones muy poderosas, una porque escaseando el saber, debe escasear necesariamente su ejercicio práctico y activo, que consiste principalmente en el juicio meditado y erudito de las obras del entendimiento; por otra, porque la indulgencia debe ser general cuando es general

la infracción, y no es de extrañar que los escritores se muestren entre sí tan benignos si se considera que todos ellos necesitan de esta benignidad, y a todos se aplica lo que en otro sentido dijo Horacio: *Hanc veniam petimusque damusque vicissim*". La referencia era a la situación de las letras en España.

En el informe sobre los *Elementos de ideología* de Tracy, publicado en los *Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia* (Bogotá, tomo IV, año 1870, págs. 306-396), Caro vuelve a acordarse de Mora, que, por lo visto, fue autor suyo predilecto en esos años, para reforzar sus argumentos en la crítica que hizo de la lógica sensualista. Así, hablando de los métodos consagrados, el silogismo y la inducción, y sosteniendo el maravilloso equilibrio que mantiene en la investigación filosófica, hace de golpe una referencia al Barón de Cuvier a propósito de la confianza que demostraba en la existencia de los hechos generales, no contradicha por los procedimientos inductivos por él usados, y, como ejemplo, daba éste traído por Mora: "que las leyes que dominan las relaciones entre diferentes sistemas de órganos, tienen un mismo influjo en las diferentes partes de un mismo sistema, y ligan sus diferentes modificaciones con unos mismos principios necesarios".

Más adelante, al proponerse la cuestión de cuál es la causa primera de todo error, refuta la opinión de que es la imperfección de los recuerdos, con un pasaje de la *Lógica* de Mora:

Para admitir esta opinión con tanta generalidad, sería preciso probar que no somos susceptibles de error cuando la memoria nos sirve fielmente, y esta proposición es notoriamente falsa. Un juicio se compone de dos ideas: en la mayor parte de las veces, una de éstas nos es suministrada por la memoria; la otra se adquiere en el acto que precede al de la formación del juicio: así, si digo este cuerpo es duro, la idea de la dureza estaba ya en mi mente; la idea del cuerpo es la que acabo de adquirir. Pero este juicio puede ser erróneo de dos modos. Puedo tener una falsa idea de la dureza, o puedo tener una falsa idea del cuerpo que acabo de ver. En el primer caso, el error puede provenir de la memoria y en el segundo no proviene de ella sino de la sensación. La memoria me ha representado en toda su exactitud la dureza, pero el cuerpo no es duro. Así, pues, la sensación es innegablemente un origen fecundo de errores. Además, en el acto de abstraer una cualidad haciéndola común a una especie, es factible que demos a esta abstracción una extensión mayor de la que tiene en realidad. He visto muchas iglesias de piedra, y aplico la idea *pedra* a la idea *iglesia* sin restricción, infiriendo que todas las iglesias son de piedra. La memoria no ha tomado parte alguna en este trabajo, luego la imperfección del recuerdo no ha sido la causa del extravío mental. Una falsa abstracción ha producido el engaño. Puede, en fin, ocurrir un caso en que el error estriba en la misma fidelidad de la memoria. Recibida una impresión errónea, si se reproduce en su forma primitiva, se reproducirá envuelta con el error que tuvo en su origen: en este caso no es tampoco la imperfección del recuerdo, sino su perfección lo que induce a error. He unido dos ideas incompatibles; cada vez que las recuerdo, las admito como unidas, sin echar

de ver su incompatibilidad, y en cada una de estas veces hago un juicio falso, cuya falsedad estriba en la fidelidad de la memoria. Por ejemplo, he creído al principio que todos los astros son estrellas fijas. Observo el planeta Venus, y lo llamo estrella fija. ¿Qué ha hecho en este caso la memoria sino conservar en toda su pureza un error que ha provenido de la falta de atención?

Ya no en el campo de los trabajos filosóficos de Caro sino en el de sus importantes aportes lingüísticos, volvemos a ver cómo el humanista colombiano no dejaba de tener en cuenta la autoridad del polifacético pensador español. Así en el famoso *Tratado del participio*, que es sin duda uno de los escritos más laboriosamente preparados y mejor logrados, Caro no dejaba de hacer referencia a José Joaquín de Mora, aunque sólo fuera para citarlo como autoridad.

En el cap. iv, *Del participio "amando" en frase objetiva*, lo cita al tratar de los complementos circunstanciales, tachando de incorrección, por afrancesado y neológico el uso de Mora: "*De gente ansiando el musulmán dominio*". A propósito de otro verso: "*Es agarrarse de un carbón ardiendo*", califica este uso de excepción extraña, no aconsejable desde el punto de vista gramatical.

En el cap. v, *Del participio "amando" en cláusula absoluta*, al tratar precisamente de los usos y acepciones de dicha cláusula, y de las significaciones especiales que a veces toma el participio, como la de condición, cita un verso de Mora, "*En dándole Usía*" por *dándosele*, uso que parece no convencer a Caro, pero que en todo caso acepta.

En el cap. vi, *Del participio "amando" adverbializado*, vuelve a referirse a Mora, cuyo ejemplo: "... *Corriendo*; / *Perezcan todos en activa llama*", parece confirmar la afirmación de Bello de que el verbal en *-ndo* es un adverbio. Ocurrencia que a Caro le parece excepcional.

En el Apéndice III, *Uso impropio del relativo «que»*, Caro trae a cuento un verso de Mora: "Máquinas hay allí *que* en removerlas", por 'máquinas tales que', donde el *que* le resulta a Caro incorrecto, aunque pueda defenderse, y lo hacía Bello, como elipsis indispensable desde un punto de vista gramatical. En todos estos casos es evidente que las licencias y libertades poéticas de don José Joaquín de Mora no convencían mucho al rigorista señor Caro.

El *Tratado del participio* apareció publicado por primera vez en los *Anales de la Universidad*, junio de 1870. En enero de 1875 redactó Caro, aunque sólo vino a publicarse en 1920, en el tomo II de las *Obras completas*, edición hecha por Víctor E. Caro y Antonio Gómez Restrepo, un trabajo intitulado *Del metro y la dicción en que debe traducirse la epopeya romana*. Aquí, hablando de las dificultades que debe vencer un traductor, sostenía que un versificador hábil debía convertir estos tropezos en recursos propios, llegando a moverse con toda natu-

ralidad en medio de estas dificultades, y remitía al lector al prólogo que Mora puso a sus *Leyendas españolas*, donde el escritor español discurre sobre este mismo tópico.

Más tarde, en un extenso artículo publicado por entregas (*El Pasatiempo*, Bogotá, números 37 a 39, junio de 1878) y que Caro dedicó a *Juan María Gutiérrez* (tal es el título), el conocido escritor argentino que protagonizó un curiosísimo incidente con la Real Academia Española al negarse a aceptar el nombramiento de correspondiente de ella, tocó el humanista colombiano el espinoso problema de la querrela entre clásicos y románticos, e hizo de nuevo conmemoración del dicho prólogo de las *Leyendas españolas*, donde Mora, hombre de "sano criterio y juicio independiente", confesó no terciar en la disputa porque no la entendía.

Por último, en las notas a la *Ortología y métrica de don Andrés Bello*, publicadas en la edición que el mismo Caro dirigió de la obra de Bello en Bogotá, año de 1882, ocupa don José Joaquín de Mora un puesto destacado entre las autoridades invocadas. El recuento de estas alusiones no deja de ser interesante.

En la nota 19 sostiene Caro que "el artículo *un*, aun hoy día, puede tomar en verso la acentuación de pronombre indefinido", y cita como ejemplo el verso de Mora: "Y arrojándose en *ún* colchón mullido". En la nota 33 pone a Mora (*Leyendas españolas*) como uno de los poetas andaluces que usan el sustantivo plural *próceres*.

Bello, en la *Métrica*, citaba estos versos de Mora: "Probara lo que va de ayer a *hoy*: / Pero no tengo tiempo, como *soy*", muestra del empleo de dicciones que terminan en diptongo acentuado o triptongo, si el acento no va en la última vocal, como graves a fin de verso. Caro, nota 47, glosaba en estos términos:

Este ejemplo no sirve de comprobante a la observación precedente porque en el estilo jocosero han solido los poetas modernos, por donaire, introducir en versos largos, y aun en estrofas épicas (octava rima), finales agudos, que por regla general, y sobre todo en estilo serio, no son admisibles sino en versos cortos (en el octosílabo y de ahí para abajo). De tales rimas en poemas humorísticos o jocosos ofrecen ejemplos Espronceda, y el propio Mora... Nada tiene, pues, de extraño que Mora, en la octava copiada por Bello, pusiese *hoy, soy*, a sabiendas de estar empleando rimas agudas.

Ya no en las notas, pero sí en los apéndices que Caro añadió a la *Ortología y métrica* de Bello, se sigue evidenciando esta presencia de Mora como autoridad respetada unas veces y otras discutida. Así en el intitulado *Vocales concurrentes*, presenta Caro en forma ordenada y sistemática los principios que guían la acentuación de dichas vocales y trata de armonizar, con ampliaciones y rectificaciones originales, las doctrinas expuestas sucesivamente por la Academia, Bello y Cuervo (en sus *Apuntaciones sobre el lenguaje bogotano*).

Tenemos entonces que en la regla 13 sostiene Caro que "combinaciones de dos vocales llenas que preceden a la sílaba acentuada, deberían ser disílabas... Mas el hecho es que de ordinario se diptogan...". Y aquí el ejemplo de Mora: "Consolarme con Icaro y *Faetonte*", con la indicación de que resulta una notoria languidez en este uso aceptado de antiguo por el *Diccionario de autoridades*. Viene luego una observación, que toca a voces como *creación* y *poesía*, en las que es más elegante la disolución y no la diptongación. "Mas no faltan, en buenos versificadores, ejemplos de diptongación", como es el caso del verso de Mora: "A los aficionados a *poesía*".

La regla 25 trata de una de las limitaciones que hay que hacer a la ley general de que "como todo diptongo, por la naturaleza del sonido, lleva ordinariamente en la vocal más llena el acento, casi siempre se descompone en dos sílabas". Pero viene la limitación: "La diptongación es obligatoria en *aún*, frecuente en *ahora* y permitida en *ahí*, cuando estas palabras se usan como proclíticos". En nota, a propósito de *ahora*, dice Caro lo siguiente: "De *ahora*, disílabo en casos semejantes podrían citarse aquí ejemplos no sólo de Mora, quien siendo 'uno de los más hábiles versificadores que ha tenido la lengua, se permite a menudo esa contracción', sino también de Martínez de la Rosa, de Burgos y otros muchos". Lo que no dice Caro es de dónde ha tomado la valoración de Mora como versificador.

Creo que estas indicaciones son significativas y muestran a las claras que en el caso concreto de Caro la resonancia que tuvieron las ideas y las obras escritas de José Joaquín de Mora no fue escasa en el primer período de su actividad literaria y filosófica. Quedaría por ver si en otros escritores colombianos del siglo XIX se dio semejante influencia o contacto ocasional, porque de ser así habría que ampliar el círculo de influencia que ha establecido con tanta competencia y erudición el señor Monguió.

CARLOS VALDERRAMA ANDRADE.

Instituto Caro y Cuervo.

DONALD F. FOGELQUIST, *Espanoles de América y americanos de España* (Biblioteca Románica Hispánica, II. Estudios y Ensayos, 109), Madrid, Editorial Gredos, 1968.

La afamada Editorial Gredos, tan benemérita a los estudios románicos, nos entrega, como nuevo volumen de su riquísima Biblioteca Románica Hispánica, esta interesante obra, fruto maduro de una labor de investigación destinada a descubrirnos aspectos interesantes del mo-